



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

Acta 23/3er.A/2º.P.Ord./ 2021/LXII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----

**PRESIDENTE:** DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.  
**SECRETARIAS:** DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.  
DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día miércoles veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno**, para la celebración de la **sesión del lunes treinta del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz y se desempeñan como Secretarias, las Diputadas Paulina Aurora Viana Gómez y Fátima del Rosario Perera Salazar, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El día de hoy se encuentran reunidos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto aprobado en la sesión de fecha 25 de agosto de 2021; en tal virtud, esta Soberanía en Sesión Solemne conmemora el Bicentenario de la Creación de la Armada de México. En las que se inscribirán con letras doradas en el muro de honor de este "Salón de Sesiones, Constituyentes de 1918" la leyenda "2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México"; así como la develación de una placa conmemorativa.

El Presidente de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia,



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, le informó a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintitrés Diputados** que se relacionan a continuación: Luis María Aguilar Castillo, Mirthea del Rosario Arjona Martín, Luis Enrique Borjas Romero, Miguel Edmundo Candila Noh, Martín Enrique Castillo Ruz, Felipe Cervera Hernández, Mario Alejandro Cuevas Mena, Rosa Adriana Díaz Lizama, Manuel Armando Díaz Suárez, Lizette Janice Escobedo Salazar, Leticia Gabriela Euán Mis, Karla Reyna Franco Blanco, Lila Rosa Frias Castillo, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Silvia América López Escoffié, Warnel May Escobar, María Teresa Moisés Escalante, Fátima del Rosario Perera Salazar, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Víctor Merari Sánchez Roca y Paulina Aurora Viana Gómez.

Se justificó la inasistencia de las Diputadas Kathia María Bolio Pinelo y María de los Milagros Romero Bastarrachea, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

El Presidente, agradeció la presencia de las diversas autoridades del Estado, de los señores representantes de la Marina Armada de México y de los altos mandos militares.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con treinta y tres minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará al Comandante de la Novena Zona Naval Vicealmirante C.G. DEM. Adrián Hermilo Valle González, representante del Secretario de la Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán; a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante del Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal





LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, a las puertas de este salón de sesiones y se sirvan acompañarlos hasta este presidium y su posterior receso.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado de Yucatán, aprueba la inscripción en el Muro de Honor del "Salón de Sesiones, Constituyentes de 1918", la leyenda "2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México", así como una placa conmemorativa.

V.- Intervención del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Congreso del Estado, Diputado Felipe Cervera Hernández.

VI.- Intervención del Comandante de la Novena Zona Naval Vicealmirante CG. DEM. Adrián Hermilo Valle González.

VII.- Develación de la Inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del "Salón de Sesiones, Constituyentes de 1918", la leyenda "2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México", así como de la Placa conmemorativa.

VIII.- Clausura de la sesión solemne.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, expresó: "Señores Diputados. Esta sesión solemne, tiene como propósito conmemorar el Bicentenario de la Creación de la Armada de México, reconociendo la labor que ésta ha venido desarrollando, ponderando el honor, la dignidad, la lealtad, valor e identidad y sobre todo su pasión a servir a México, en la protección del tráfico marino, fluvial y lacustre, además de las operaciones de auxilio a la población civil en casos de desastre y la preservación de nuestros recursos naturales, empleando el poder naval de la federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país. Por lo manifestado anteriormente, a esta sesión solemne asistirán el Comandante de la Novena Zona Naval Vicealmirante CG. DEM. Adrián Hermilo Valle González; representante del Secretario de la Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán; la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 28 Fracción X de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Felipe Cervera Hernández, Rosa Adriana Díaz Lizama, Miguel Edmundo Candila Noh, Mario Alejandro Cuevas Mena, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro y Luis María Aguilar Castillo, para que reciban a los funcionarios nombrados con anterioridad a las puertas del salón de logística y protocolo de este



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de género”

Recinto Legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presidium”.

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los Funcionarios, Titulares de los Poderes del Estado y al respetable público asistente, se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los Funcionarios Federales, Titulares de los Poderes del Estado y al público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada Paulina Aurora Viana Gómez, procedió a dar lectura al Acuerdo por el que, el H. Congreso del Estado de Yucatán, aprueba la Inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del “Salón de Sesiones, Constituyentes de 1918” la leyenda “2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”, así como una Placa conmemorativa.

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 y 28 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O:** Por el que el Honorable Congreso del Estado de Yucatán, aprueba la Inscripción en el Muro de Honor del salón de sesiones del Pleno del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, la leyenda “2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México” **Artículo único.-** El Honorable Congreso del Estado de Yucatán aprueba la Inscripción con letras doradas en el muro de honor de su salón de sesiones del Pleno la leyenda “2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México”, así como una Placa conmemorativa alusiva a dicho acto patriótico. **Transitorios: Artículo primero.-** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado de Yucatán. **Artículo segundo.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **Artículo tercero.-** La Junta de Gobierno y Coordinación Política en coordinación con la Diputación Permanente y las autoridades militares respectivas, acordarán la fecha y la hora de la sesión solemne en la que se llevará a cabo la develación de la leyenda “2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México”. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE**





LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

**AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. PRESIDENTE: DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO. SECRETARIA: DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR. SECRETARIA: DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, el Presidente le concedió el uso de la tribuna al **Diputado Felipe Cervera Hernández**, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, quien expuso: "(Inaudible)...con ustedes dos siglos de heroico trabajo, (no entendible)..., porque cuando la Patria, nuestro México ha llamado la Armada de México ha respondido. Lo mismo para rechazar el avance del enemigo extranjero, que colaborando para mantener nuestra paz interior, ahí han estado sus heroicos integrantes, hombres y mujeres, para rescatar a personas en altamar, como también lo hacen para proteger a la población en caso de desastres naturales tierra adentro. Están presentes en los días más alegres de nuestro pueblo, pero también cuando hay que combatir enfermedades o prevenirlas, conviven y llevan mejoras a las comunidades de nuestro país, a las zonas más necesitadas, donde más les llama el pueblo mexicano, porque eso son, son pueblo uniformado y lo hacen por aguas, por aire, por tierra, lo hacen con vocación y profesionalismo, pero sobre todo lo hacen con un profundo amor a nuestra patria. Señor Vicealmirante Adrián Hermilo Valle González, transmítale al señor Secretario de Marina y alto mando de la Armada de México, Almirante José Rafael Ojeda Durán, al personal de toda la armada especialmente a los integrantes de nuestra Novena Zona Naval, de la que usted es Comandante, el saludo de este Congreso, que el día de hoy honra a la Armada de México, escribiendo en letras doradas en nuestro muro de honor el recordatorio de los 200 años de servir a los mexicanos y a nuestra Patria, con una sencilla frase que engloba el recuerdo permanente del pueblo de Yucatán, de un Yucatán agradecido con una institución que le ha servido, que lo ha hecho bien, por eso hoy recordaremos y queda inscrito en nuestro muro de honor '2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México'. Muchas gracias y muchas felicidades a todas y a todos los integrantes de nuestra Armada Nacional, es un honor estar viviendo este día con todos ustedes. Muchas gracias, que tengan buen día".

VI.- Finalizada la exposición del Diputado Cervera Hernández, la Presidencia le otorgó el uso de la palabra al **Comandante de la Novena Zona Naval Vicealmirante CG. DEM. Adrián Hermilo Valle González**, quien expresó: "En nombre del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México y del mío propio, saludo con gusto a quienes se han dado cita en este significativo evento. Señor Diputado Felipe Cervera Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXIII Legislatura de género"

del Estado de Yucatán. Señor Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Yucatán. Señora Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno del Estado de Yucatán. Licenciado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán. Distinguidas y distinguidos Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Autoridades y funcionarios que nos acompañan, compañeros Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y marinería de la Armada de México, damas y caballeros muy buenos días. Es para mí un honor hacer uso de la palabra desde la máxima tribuna del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, en representación de las mujeres y hombres que integramos la Armada de México y en particular de quienes con gusto disfrutamos del privilegio de ser acogidos por esta noble tierra. Nos sentimos profundamente honrados de participar en esta sesión solemne donde habrá de develarse la inscripción con letras doradas en este honorable recinto, "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México". A casi 2 siglos de aquel 4 de octubre de 1821, en que a partir de la creación del Ministerio de Guerra y Marina, el incipiente estado mexicano atendía la necesidad de contar con una armada para salvaguardar la soberanía nacional, actualmente los marinos navales seguimos surcando los mares mexicanos, velando por la soberanía nacional, a la vez que orientamos nuestros esfuerzos en favor de los intereses marítimos de la nación para contribuir de manera directa en el desarrollo del país. Respetable auditorio, en nombre del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, así como de todo el personal naval, agradecemos infinitamente la distinción que hoy, las y los yucatecos hacen a nuestra institución. Estoy convencido de que este no es un mero acto protocolario, sino un acto de fe, una muestra de alta estima y confianza en nosotros, lo cual pueden tener la certeza, nos motiva a trabajar con mayor ahínco en el cumplimiento de nuestro deber como miembros de una institución comprometida con la seguridad y el bienestar del pueblo de Yucatán. Esto lo verán ustedes materializado en acciones que incidan en la defensa de la soberanía de la salvaguarda de la vida humana en la mar o bien en la conducción de labores en apoyo a las tareas de seguridad y el auxilio a la población civil en casos de emergencia, actuando siempre en el marco de los valores institucionales de honor, deber, lealtad y patriotismo. En este sentido, las mujeres y hombres de la Armada de México estaremos siempre listos para servir a las familias yucatecas, desde mar, aire y tierra, a través de las misiones que tenemos encomendadas en esta hermosa entidad, ¡Siempre listos para servir a México! Muchas gracias".





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de género"

VII.- Concluida la intervención, el Presidente solicitó respetuosamente al Comandante de la Novena Zona Naval Vicealmirante CG. DEM. Adrián Hermilo Valle González, representante del Secretario de la Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán; a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado; al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, así como a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso, se sirvan acompañar a la Presidencia, a develar la inscripción en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, Constituyentes de 1918, la leyenda "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México", así como la Placa conmemorativa, por lo que también solicitó a los Diputados y públicos asistentes ponerse de pie.

Al concluir la develación, el Presidente invitó a los Funcionarios, Diputados y público asistente a ocupar sus lugares.

VIII.- En virtud de que la presente Sesión Solemne cumplió con lo establecido en el Decreto que aprueba la Inscripción en el Muro de Honor del "Salón de Sesiones, Constituyentes de 1918", la leyenda "2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México", así como una placa conmemorativa, acto que quedará en la memoria de cada uno de los yucatecos, considerando que la Marina una institución sólida, de prestigio y que goza del reconocimiento de la sociedad mexicana y en muy especial de la yucateca; la Presidencia solicitó a la Comisión Especial nombrada al inicio de la sesión solemne acompañar al Comandante de la Novena Zona Naval Vicealmirante CG. DEM. Adrián Hermilo Valle González, representante del Secretario de la Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán; a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado; al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, hasta las puertas del salón de sesiones, para luego regresar al Recinto, a los demás Diputados, permanecer en sus lugares. Para tal efecto, se dispuso un receso.

Al reanudarse la sesión y antes de clausurar la presente sesión solemne, el **Diputado Luis Enrique Borjas Romero**, manifestó: "Estimadas compañeras y compañeros Diputados, no quería dejar pasar la clausura de esta sesión y el cierre de esta Legislatura sin reconocer el esfuerzo de todos y cada uno de los integrantes de la misma. Particularmente quienes me acompañaron aquí al frente, a mis compañeras Secretarías Paulina Viana y Fátima Perera, quienes son las más jóvenes de sus respectivas bancadas y con esa visión fueron de acuerdo a la



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de género”

generación que representan en sus decisiones, ¡muchas felicidades! Quiero decirles que somos una Legislatura histórica, porque somos la primera del Estado Libre y Soberano de Yucatán, en la cual los dos órganos directivos del Poder, así como la bancada con mayor número de integrantes, no emanan del mismo Partido Político que quien dirige el ejecutivo, así es la democracia moderna. Somos una Legislatura histórica, porque hemos dejado claro que las Diputadas y Diputados trabajamos mucho y aportamos cambios positivos que son trascendentes en una sociedad moderna, los números lo demuestran: 2012-2015: 568 actos, 2015-2018: 737 actos y 2018 a 2021: 746, actos que son conformados por la aprobación de nuevas leyes, reformas, decretos y acuerdos. Pero no solo somos históricos por la cantidad, sino principalmente por la calidad de los asuntos que abordamos, temas sin precedentes que nadie más se había atrevido a discutir y mucho más se hubiera atrevido a aprobar y esto solo fue posible gracias al compromiso de todos y cada uno de los que estamos presentes aquí al frente como Legisladores y quienes están detrás de estas paredes, como nuestros equipos técnicos. Reconozco principalmente y valoro el talento político de mi Coordinador de bancada, ser radical u oficialista es complicado, pero tener una visión constructiva, ese es el verdadero reto. El Coordinador se mantuvo firme ante los embates de cualquier tipo, dirigió una bancada con visión, precisamente constructiva y propositiva, protegió nuestras libertades individuales y cohesionó el trabajo en equipo cuando fue necesario y a través de la Presidencia de la Junta de Gobierno tuvo la capacidad de adaptarse a los tiempos que esta democracia moderna exige, muy buen trabajo Diputado Felipe Cervera Hernández, es un orgullo ser tu compañero de bancada. Asimismo, reconozco a las demás bancadas y sus Coordinadores, representantes de los intereses locales o federales, porque me consta que defendieron a capa y espada sus ideales, sus causas y atendieron los requerimientos de los demás Poderes sin perder la esencia del Ejecutivo, que es mantener el equilibrio entre los tres. Reconozco también a los representantes de las minorías y a quienes tuvieron el valor de renunciar a ideologías partidistas con tal de preservar sus convicciones personales. Las minorías en este Congreso fueron escuchadas, tomadas en cuenta y gracias a sus representantes vivimos en un Yucatán más justo, mi admiración a todos y cada uno de los integrantes de esta Legislatura, porque demostramos que el Congreso es el Poder que realmente representa a nuestra sociedad, ya que independientemente de nuestros colores o ideas, convivimos en este Recinto con armonía, tolerancia y respeto y así es como convivimos en la vida real los yucatecos. Muchas gracias, porque lo más importante es que independientemente de cada una de nuestras convicciones, pudimos generar verdaderos amigos y que esta Legislatura termina, pero nuestra amistad sigue. Es cuanto, muchas gracias’.





LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de género”

Se clausuró formalmente la Sesión Solemne, siendo las **doce horas con veinticinco minutos del día treinta del propio mes y año.**

PRESIDENTE:

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

SECRETARIOS:

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.